

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

4511 *Resolución de 8 de febrero de 2023, de la Universidad de Vigo, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica.*

El plan de estudios de la titulación de grado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Vigo fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 11 de enero de 2013, una vez establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010, publicado mediante resolución de la Secretaría General de Universidades del 22 de noviembre de 2010 (BOE de 16 de diciembre).

De conformidad con lo que dispone el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados, y tras obtener el informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia a la solicitud de la Universidad de Vigo de modificación del plan de estudios de la titulación de grado en Ingeniería Mecánica,

Este Rectorado resuelve:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título universitario oficial de graduado o graduada en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Vigo, que se recoge en el anexo de esta resolución.

Vigo, 8 de febrero de 2023.–El Rector, Manuel Joaquín Reigosa Roger.

ANEXO I

Denominación del Título: Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Vigo.

Ámbito de conocimiento: ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Código de la Titulación:

V12G38 - Escuela de Ingeniería Industrial - Campus de Vigo.

P52G38 - Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar de Marín (Centro Adscrito) – Campus de Pontevedra.

Código RUCT: 2502251.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar de Marín (Centro Adscrito)

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica.	60
Materias obligatorias.	144
Materias optativas.	24
Trabajo de Fin de Grado.	12
Total.	240

Distribución de los créditos de la Formación Básica del plan de estudios:

Materias	Créditos ECTS	Curso
Empresa: Introducción a la gestión empresarial.	6	1.º
Expresión Gráfica: Expresión gráfica.	9	1.º
Física: Física I.	6	1.º
Física: Física II.	6	2.º
Informática: Informática para la ingeniería.	6	1.º
Matemáticas: Cálculo I.	6	1.º
Matemáticas: Álgebra y estadística.	9	1.º
Matemáticas: Cálculo II y ecuaciones diferenciales.	6	2.º
Química: Química.	6	1.º

ANEXO II

Dado que los alumnos del CUD a su vez son alumnos de la Escuela Naval Militar y tendrán que realizar simultáneamente con el Título de Grado descrito, todas las actividades de formación militar específica necesaria para la obtención del despacho de Alférez de Navío / Teniente de Infantería de Marina de la Armada, la distribución de la carga lectiva para la obtención de la Titulación de Grado será a lo largo de los cinco cursos previstos para la formación de los alumnos en la Escuela Naval Militar, de acuerdo con la siguiente tabla:

Organización temporal del plan de estudios de Grado en Ingeniería Mecánica (Intensificación: Tecnología Naval)

Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra)

Curso	Sem.	Asignatura	Mod.	Tipo	ECTS
1	1	Expresión Gráfica: Expresión gráfica.	FB	FB	9
1	1	Química: Química.	FB	FB	6
1	1	Matemáticas: Cálculo I.	FB	FB	6
1	2	Matemáticas: Álgebra y estadística.	FB	FB	9
1	2	Empresa: Introducción a la gestión empresarial.	FB	FB	6
1	2	Física: Física I.	FB	FB	6
1	2	Informática: Informática para la ingeniería.	FB	FB	6
1	2	Ciencia y tecnología de los materiales.	RI	OB	6
2	1	Matemáticas: Cálculo II y ecuaciones diferenciales.	FB	FB	6
2	1	Física: Física II.	FB	FB	6
2	1	Termodinámica y transmisión de calor.	RI	OB	6
2	1	Resistencia de materiales.	RI	OB	6

Curso	Sem.	Asignatura	Mod.	Tipo	ECTS
2	2	Fundamentos de electrotecnia.	RI	OB	6
2	2	Teoría de máquinas y mecanismos.	RI	OB	6
2	2	Tecnología medioambiental.	RI	OB	6
2	2	Mecánica de fluidos.	RI	OB	6
2	2	Inglés I.	TN	OB	6
3	1	Tecnología electrónica.	RI	OB	6
3	1	Ingeniería de materiales.	TE	OB	6
3	1	Elasticidad y ampliación de resistencia de materiales.	TE	OB	6
3	1	Ingeniería gráfica.	TE	OB	6
3	2	Máquinas de fluidos.	TE	OB	6
3	2	Fundamentos de organización de empresas.	RI	OB	6
4	1	Fundamentos de automática.	RI	OB	6
4	1	Fundamentos de sistemas y tecnologías de fabricación.	RI	OB	6
4	1	Ingeniería térmica I.	TE	OB	6
4	1	Teoría de estructuras y construcciones industriales.	TE	OB	6
4	2	Diseño de máquinas.	TE	OB	6
4	2	Inglés II.	TN	OB	6
4	2	Ingeniería de fabricación y calidad dimensional.	TE	OB	6
4	2	Sistemas de radiocomunicaciones.	TN	OB	6
4	2	Oficina técnica.	RI	OB	6
5	1	Sensores navales.	TN	OP	6
5	1	Fundamentos de redes y ordenadores.	TN	OP	6
5	1	Máquinas y motores navales*.	CGA	OP	6
5	1	Fundamentos de topografía**.	IM	OP	6
5	1	Teoría del buque y construcción naval*.	CGA	OP	6
5	1	Automóviles**.	IM	OP	6
5	2	Actividad formativa complementaria.	TN	OB	6
5	2	Trabajo de fin de grado.	TFG	OB	12

(*) Materias a superar por los alumnos del Cuerpo General de la Armada.
(**) Materias a superar por los alumnos de Infantería de Marina.
FB: Formación básica. OB: Obligatoria. OP: Optativa.

El quinto curso para alumnos que realicen intercambios haciendo uso de las materias del módulo de movilidad, quedará configurado así:

Curso	Sem.	Asignatura	Mod.	Tipo	ECTS
5	1	Movilidad I.	MOV	OP	6
5	1	Movilidad II.	MOV	OP	6
5	1	Movilidad III.	MOV	OP	6
5	1	Movilidad IV.	MOV	OP	6

Curso	Sem.	Asignatura	Mod.	Tipo	ECTS
5	2	Actividad formativa complementaria.	TN	OB	6
5	2	Trabajo de fin de grado.	TFG	OB	12

SEM.: Semestre. MOD.: Módulo (Ver abreviaturas en tabla de organización de la oferta de créditos).
FB: Formación básica. OB: Obligatoria. OP: Optativa.

La temporalidad de las materias podrá, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en organización académica y con anterioridad al inicio del curso académico.

ANEXO III

Organización de la oferta de créditos ECTS del plan de estudios por módulos y materias del Grado en Ingeniería Mecánica (Intensificación: Tecnología Naval)

Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra)

Módulo	Abreviatura	ECTS Oferta total	ECTS A superar	Distribución de la oferta
Formación Básica.	FB	60	60	60 Formación Básica.
Común a la Rama Industrial.	RI	72	72	72 Obligatorios.
Tecnología Específica Mecánica.	TE	48	48	48 Obligatorios.
Intensificación Tecnología Naval.	TN	36	36	24 Obligatorios y 12 Optativos.
Cuerpo General de la Armada.	CGA	12	12	12 Optativos.
Infantería de Marina.	IM	12		12 Optativos.
Optativas de movilidad*.	MOV	24		24 Optativos.
Trabajo de Fin de Grado.	TFG	12	12	12 Obligatorios.
Oferta total ECTS.		276	240	

(*) Las asignaturas optativas de movilidad no entran en el cómputo de créditos, puesto que reemplazarían a otros 24 créditos de las materias de intensificación y/o específicos de Cuerpo General e Infantería de Marina ubicados en el primer cuatrimestre de quinto curso.